

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10° Nro. 14-33 Piso 15 Edificio Hernando Morales Molina
Teléfono 2820511 / Correo institucional: j50cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

AVISA

A: TODOS LOS ACREEDORES QUE, MEDIANTE PROVIDENCIAS DE 26 DE OCTUBRE DE 2010, 16 DE OCTUBRE DE 2019, Y 23 DE AGOSTO DE 2022, DENTRO DEL PROCESO NO. **110013103026-2002-01012-00**, SE DIO APERTURA DEL TRAMITE DE LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONCORDATO PRESENTADO POR JAIRO CABALLERO RODRÍGUEZ, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A PRESENTAR SUS CRÉDITOS.

PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY 1116 DE 2006, SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, EL MINISTERIO DEL TRABAJO, EN LAS INSTALACIONES DEL LIQUIDADOR Y LAS SEDES, SUCURSALES O AGENCIAS COMERCIALES DEL AQUÍ DEUDOR INSOLVENTE (nml. 4º art. 48 L.1116/2006), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, Y SE EXPIDEN COPIAS PARA SU PUBLICACIÓN DE LEY HOY 14 DE JULIO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

ALIX LILIANA GUÁQUETA VELANDIA

Secretaria

®

Firmado Por:

Alix Liliana Guaqueta Velandia

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 050

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e700aae47ff96c1ab70c3df7fc7bbdb616cfefb4ba8c7c662413a1e66430ebf3**

Documento generado en 13/07/2023 11:46:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>